

EL NUEVO REGIMEN



PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 14 DE SETIEMBRE DE 1902.

NUM. 31.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscripción es 50 cts., pago adelantado, número suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos a precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN.
LIBERIA".

Suplicamos a nuestros Agentes tomen nota de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VENADO A PRECIOS ESCANDALOSOS Y VENDEMOS MERCADERIAS FRES-CAS SUMAMENTE BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN.
LIBERIA.—GUANACASTE.

EL NUEVO REGIMEN

ADMINISTRADOR,

J. MANUEL ACEVEDO.

PARA EL DOMINGO

SONETOS

No es tu talle gentil quien me enamora
Ni ese donaire que al mirarte hechiza,
Ni tu candor que todo diviniza,
Ni tu boca que perlas atesora.

No es tu mirada ardiente y seductora
Lo que enciende mi pecho y me electriza,
Ni tu acento gracioso es quien atiza
El fuego de este amor que me devora.

No tu rostro, que puro resplandecé
Agita el corazon brebe momento,
Ni tu imagen grabada en mi alma deja:

Lo que en ti me entusiasma y enloquece,
Lo que excita el amor que por ti siento,
Es un lunar que tienes en la oreja.

Es horrible martirio en la memoria
El mal pasado conservar presente,
Y llorar y llorar eternamente
De la esperanza la perdida gloria.
Del mal pasado recordar la historia
Es vivir de la angustia en la pendiente,
Donde el humano corazón no siente
Ni el goce de la dicha transitoria.

Aquel que vive en lo pasado, mira
Incontrastable el kondo desconsuelo
Que aumenta los rigores de la suerte.

En vano su dolor gime y suspira,
Porque en el triste afán de su desvelo,
Ve tan solo el estrago de la muerte.

MANUEL A. HURTADO.
Chileno.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.

Las órdenes pueden dirijirse á don Andres Sandoval de aquella plaza ó al infrascrito,

San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRILLO.

La Botica Universal

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las casas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO DEJARAN QUE DESEAR, PUES QUE SU PROPIETARIO CONOCE PERSONALMENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

COLABORACION

MEMORIAS DE UN SOLDADO

POR EL

Capitan Manuel Cordova.

Serví primeramente como soldado sin filiarme, en la revolución que se le hizo á Morazán el cuarenta y dos, no teniendo más edad que la de quince años, y viendo que la Patria se hallaba en peligro, corrí á empuñar el arma sin que nadie me lo ordenara, nada más que por mi propia voluntad.

El primer grito de "muera Morazán" y "viva don Antonio Pinto," fué dado por el Teniente don Juan Quirós que salía con una compañía de las que mandaba Morazán para San Lucas; esto fué como á las siete de la mañana, hora en que se rompió el fuego contra el Cuartel Principal, donde se encontraba aquel caudillo; como era domingo fué necesario correr á las mujeres que se encontraban en la Plaza haciendo su negocio con sus ventas, pero éstas momentos de pánico empezaron á llegar con peltrecho que habían adquirido de las mismas tropas de Morazán, para favorecerlos, y de esa hora en adelante se estableció la lucha día y noche hasta el miércoles que huyó este Jefe para la ciudad de Cartago como á las tres ó cuatro de la mañana, sin averiguar con quiénes, fuera de dos Generales que se fugaron con él, y que eran el Gral. Saravia y don Vicente Villaseñor; tube noticia después que el General Saravia á tiempo de capturarlo se tomó un veneno y murió, y que Villaseñor se dió una herida pero no murió y así lo trajeron con Morazán presos á San José; no recuerdo bien si ese mismo día fueron fusilados ó el siguiente, pero lo cierto es que ellos fueron fusilados.

Ese mismo día á las ocho de la noche salió como un medio batallón de San José en el cual venía yo, al mando del Coronel don José Manuel Quirós, como segundo Jefe del General don Florentino Alfaro, habiendo pues to en Alajuela al mando de esos mismos Jefes como otro tanto de fuerza de la que venía de San José, en persecución del General Sagé que se en-

contraba en Puntarenas recibiendo las fuerzas que mandaba Morazán y mandándolas á la isla de San Lucas.

Habiendo sabido el General Sagé que Morazán había muerto y que á él lo perseguían, inmediatamente se embarcó en dos buquecitos pequeños llamado el uno Cosmopolita y el otro Vergantín.

Después de haber llegado la fuerza á Puntarenas, á los pocos días, supo el Gobierno ó el Gral. que en el Guanacaste había un gran desorden, entonces el General Alfaro mandó al Coronel don José Manuel Quirós, al mando de una compañía á arreglar ese desorden, desorden en que habían sido víctimas varias personas interesantes entre ellas un General Rivas, un señor Prado, José María Guerrero y otros; después al regresar esa compañía de Guanacaste á Puntarenas, determinó el Gobierno, que se retirara el General Alfaro con sus tropas y se concentrara á sus respectivos lugares, dejando en Puntarenas una pequeña fuerza de treinta hombres al mando de un Sargento llamado José María Chirivizo pues los treinta hombres en referencia pertenecían á la que en ese tiempo llamaban la palomilla, en San José, y esto fué para mientras llegaban los primeros doscientos hombres de Heredia al mando de un señor Fonseca. Sabiendo Sagé y los Generales que con él se encontraban que habían llegado esos heredianos, en la noche se alistó para atacar á Puntarenas, y en efecto al rallar el sol vimos nosotros que de los buques antes mencionados se desprendían botes y bongos; al ver este movimiento el Comandante de Heredia, agarró un bote junto con el Comandante del Puerto que era un señor Jorge Peinado y huyeron dejando sus gentes solas; con este motivo y mirando también que los oficiales que venían con los de Heredia, no daban ninguna disposición de alistarse para la defensa, y que al contrario corrieron á ocultarse despavoridos, el Sargento de nosotros que era Chirivizo, nos mandó formar en el corredor de la Aduana y nos dijo que si preferíamos morir ó dejarnos ultrajar de los morazanes; nosotros le respondimos que preferíamos la muerte ántes que dejarnos ultrajar.

Entonces el Sargento en referencia entró al almacén y nos municionó á todos y nos ordenó que armaráramos las baillonetas, y como ya en esos momentos desembarcaban los morazanes por todos lados del puerto, y también habían desembarcado otros en la anagostura, nosotros nos dirijimos á salir por ese mismo rumbo, y del encuentro de nosotros con los morazanes no resultó nada más que un herido que fué el soldado Pedro Chacón; si éste vive todavía recordará con más perfección lo que dejo apuntado. Esa noche dormimos en la Barranca; el día siguiente nos llevamos el enfermo á Esparta y allí el Sargento lo recomendó al Jefe Político; tratábamos de seguir la marcha para el interior, cuando oímos una corneta á la entrada de Esparta; entonces corrimos todos al encuentro y vimos que era la fuerza cartaga que venía para Puntarenas, al mando de un Comandante llamado Montero, le contamos lo ocurrido en Puntarenas, y el nos contestó que pensaba dormir ahí en Esparta, pero que no se quedaba porque quería ver si á él también lo hacían huir; nosotros le manifestamos que queríamos volvernos con él pero el nos respondió que habíamos hecho muy bien; nos dió un pequeño socorro y una nota para el General Pinto y llegados á San José me ascendieron á cabo segundo, y se me dió de baja: todos estos hechos ocurrieron en setiembre y octubre del mismo año de cuarenta y dos, en San José y demás puntos atrás expresados.

(Continuará.)

DIALOGO

Perico.—Sí; pero U. amigo Pepito ni con su corona de rey, no está en sus atribuciones mandar á componer esos barrancos y hoyos.

Pepito. A quién pues incumbe esa atribución?

Perico.—Incumbe á la Policía, no solo ver que las calles estén transitables, tiene tantas atribuciones que sería molesto enumerar; pero es la policía por excelencia una autoridad relacionada á mantener la moralidad, porque al que públicamente ofendiere el

pudor con acciones ó dichos deshonestos; al que arroje escombros ú objetos punzantes ó cortantes en lugares públicos etc., etc. puede aplicarle una multa de ₡ 1-00 á ₡ 30-00, y tiene facultad de imponerla desde ₡ 10-00 á ₡ 100-00, ó en su defecto el equivalente en arresto que descontará en la cárcel pública.

Pepito.—De manera que si yo por ejemplo me pongo en estado de ebriedad y molesto á tercero en público, grito y digo una palabra inmoral, ó quiero reñir á las manos, porto arma ó las saco para amenazar y en efecto amenazo á otro. ¿Me castigará la policía?

Perico.—Oh! sí, sí amigo Pepito por que U. comete una acción penada por la ley; y además en este último caso, respecto á las armas cuando en comiso y U. las pierde sin remedio, á menos que pertenezcan á un tercero y lo justifique y pruebe que se las facilitó sin saber su objeto.

Pepito.—No me desagrada todo eso; y, dígame U. ¿La policía tiene que intervenir en que se limpien las calles, solares, excusados que se se desinfecten y meterse hasta en las cosinas?

Perico.—Sí amigo mío: á la Policía de Higiene le toca esa inspección y tiene derecho á penetrar como dice U. hasta en la cosina, por ser medidas que tienden al bien general.

Pepito.—Y en semejantes casos, me parece que yo sería mi mejor policía para el aseo é higiene de mi casa.

Perico.—Está bien, U. lo es; pero como no todos cumplen con ese deber; y habrá observado U. apesar de las órdenes que dicta la autoridad, que no asean muchos sus calles, solares etc. Que fuera de las poblaciones sin estas autoridades?

MM M.

PARRAFOS SUELTOS.

Sociedad en que se cultivan intereses más bien que principios, en la que la desenfrenada difamación se titula valor de opiniones y se escucha toda mentira con tal de que envilezca á alguno, es sociedad corrompida.

Hay que mantenerse firme y derecho ante los fuertes y los intrigantes, ante los caprichos de la muchedumbre y el servi-

lismo de los funcionarios, ante los violentos predicadores de la moderación y ante la anarquía espontánea que precede á la anarquía legal.

LA ALTERNABILIDAD.

CRONICA

Movimiento criminal

Liberia, setiembre 9. Fué remitido á San Lucas por el señor Gobernador de esta Provincia, el reo Teófilo Marchena, quien fué rematado á sufrir la pena de un año, cuatro meses y veintidos días de presidio por el delito de lesiones menos graves.

Liberia, setiembre 11. Hoy entró á la cárcel pública el reo Jesús Obregón procesado por el delito de homicidio.

Coñas, setiembre 11. En la madrugada de hoy lesionaron á Salvador Samudio; á las 8 a. m. del mismo se dictó auto cabeza de proceso.

Setiembre 11. Se dictó auto motivado de prisión contra Juan de la Cruz Samudio por lesión menos grave, causada á Manuel Cortéz Muñoz.

Nicoya, setiembre 11. El 3 del actual fué herido en Santa Rita de esta jurisdicción, Filiberto Rosales por Cayetano Montiel.

Se dictó auto motivado de prisión contra Manuel Alvarado, por lesión á Manuel Collado; y contra Francisco Ramírez por lesiones menos graves causadas á Fulgencio Martínez de único apelido.

Recuerdos tristes

Con este mote abriremos una sección en la que se publicarán los nombres de los suscritores morosos; primero con iniciales y después con todas sus letras.

Hemos

recibido varios números de nuestra hoja remitidos á nuestros suscritores de San José con la razón de "DEVUELTOS" puesta con lápiz azul, seguramente por algún empleado de la oficina de correos de aquella capital. Al principio creímos que efectivamente dichos números habían sido devueltos por los suscritores á quienes borrados de la lista, pero en vista de que éstos reclaman el periódico y se quejan de no recibirlo, no obstante sus repetidas solicitudes para que se les envíe, hemos podido convencernos de que en dicha oficina

hay más de algún empleado á quien no le cuadra nuestra hoja y que trata de hacernos daño no distribuyéndola á los abonados. A fin de que este abuso no se repita, llamamos seriamente la atención al señor Director General de Correos, quien no dudamos atenderá nuestra queja.

El Irazu

Este nuevo colega redactado por el joven don Guillermo Vargas, ha visitado nuestra mesa de redacción. Lo saludamos y correspondemos al cange.

Algunos

vecinos de La Cruz reclaman un puesto de venta de licores del país en aquella localidad y al efecto han hecho las gestiones necesarias ante el Municipio. Nosotros creemos que debe accederse á tan justa solicitud, tanto porque en La Cruz radica el Resguardo Fiscal y hay Agencia de Policía, como porque así se evitará que menudee tanto como ahora el contrabando, aunque parezca increíble. Estamos bien seguros de que el rematario vigilará más que los guardas.

Del

15 de este mes en adelante, entrarán en vigencia varios de los principales artículos de la nueva Ley sobre ventas de licores.

La idea

de nuestro amigo don Ramón Fuentes, de fundar una Biblioteca pública, ha sido bien acogida como era de esperarse atendidos los altos fines que se tienen en mira. La oficina se instalará en una pieza contigua á la Gobernación, que se arreglará expresamente con ese objeto. Nos acordamos ahora de que la extinta sociedad "El Progreso" tenía una Biblioteca bastante completa, que por lo mismo de no tener dueño conocido, puede incorporarse á la que se trata de formar.

"El Nuevo Régimen" contribuirá también á la fundación de la nueva Biblioteca aunque sea con los recibos de los suscritores morosos.

Personal

—De paseo estuvo entre nosotros don Juan J. Matarrita, Alcalde de Nicoya.

—Enfermo se encuentra don David Torres. También lo está la señora esposa de don Zacarias Chavarria.

Correspondencia administrativa
J. M. S. Agente. Cartago. Recibimos fondos su cuenta conforme, gracias.

DICHO

Más mata una mala lengua que las manos del verdugo: el verdugo mata á un hombre, y una mala lengua á muchos.

Miscelanea

Disputa conyugal.

—¡Ah!—exclama el esposo,—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión—contesta resueltamente la aludida.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE Federico Sobrado

Ha llegado un surtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paqueterío á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanca candelas "Belmont" legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltada ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto una zapateria, en la que ofrezco trabajo esmerado y para todos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS, PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

IMPRESA DE LIBERIA

En esta tipografia se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORANDUMS,

FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS

Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

Reservado para

Botica la Flor de Lis